



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.

Formato CONAC

Ejercicio 2021.



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

*Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.
Ejercicio 2021.*

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

15/02/2022.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

20/11/2022.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C. Fermín Joaquín Vivar

Unidad administrativa: Contraloría Municipal

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal que se evalúa, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

- Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FISM-DF realizada por el municipio, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo.
- Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2021, con base en la información del desempeño generada por el municipio.
- Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.
- Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.
- Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo.
- Identificar los hallazgos que puedan ser replicados en otros municipios dentro de un sistema de mejora continua.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Se utilizaron los Términos de Referencia para la evaluación del Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) 2021, fueron diseñados por la Coordinación General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla. Con este ejercicio de evaluación se da cumplimiento a la normatividad en la materia, además de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.



Tabla 1: Apartados de Análisis

Sección	Preguntas	Subtotal
Características generales del fondo	a - f	
A. Justificación de la creación y del diseño del programa	1 - 5	5
B. Planeación estratégica y contribución	6 - 9	4
C. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas	10-19	10
D. Orientación y medición de resultados	20-23	4
E. Evaluación de los Recursos Transferidos	24-25	2
		25

Se utilizó el Modelo de los Términos de Referencia para la Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social y Municipal (FISM) que la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración proporcionó al municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla para la presente evaluación.

La valoración del Fondo se llevó a través de un análisis de gabinete que consistió en dar respuesta de 25 preguntas, las cuales se encuentran agrupadas en 5 secciones temáticas (Tabla 1), con base en las evidencias documentales que el municipio entregó para el análisis de cada sección temática, así como con información complementaria proveniente de documentación pública.

De ese modo, a partir del análisis, se establecieron conclusiones y recomendaciones para cada una de las secciones temáticas.

1.8 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Datos oficiales del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social publicado por la SEDESOL y el CONEVAL.



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

1.9 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para dar cumplimiento al objetivo general y a los específicos determinados para la evaluación, se realizó el análisis para cada una de las secciones temáticas que determinó el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de los Fondos del Ramo General 33 propuesto por la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración, y que el municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla otorgó para llevar a cabo la presente evaluación.

Conforme a lo anterior se emplearon los siguientes métodos:

Valoración cualitativa ordinal: la cual se llevó a cabo a través de un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las dependencias o entidades responsables en el municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla respecto en la asignación y aplicación de los recursos de los fondos federales, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada fondo, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los fondos y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora, basada en un total de 25 preguntas, agrupadas en 5 secciones temáticas, con base en las evidencias documentales recabadas en los medios electrónicos oficiales de SHCP, CONEVAL, INEGI y Bienestar; así como datos concentrados en registros administrativos, bancos de información, evaluaciones previas y documentación pública.

Adicionalmente, se realizó trabajo de investigación y confrontación de fuentes por parte del equipo evaluador, y de manera complementaria se elaboraron instrumentos de recolección de información estandarizada y sistematizada y sistematizada, bajo los criterios y necesidades que demandó cada sección de evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

A. Justificación de la creación y del diseño del programa

El diagnóstico municipal presentado en el Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla 2018-2021 (PMD), no presentó la información más actualizada disponible y el PDM no se encuentra publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

No se contó con evidencia que permita verificar que el PMD se elaboró conforme a la Metodología del Marco Lógico (MML), y tampoco presentó árboles de problemas ni árboles de objetivos, que permitan visualizar las soluciones elegidas para resolverlos.

B. Planeación estratégica y contribución.

El municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla no presentó los Programas presupuestarios (Pp) 2021, por lo que no se cuenta con metas, ni indicadores para el ejercicio 2021 y solo se tuvo evidencia de una reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y existen obras ejecutadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que no se encuentran en el listado de obras del acta de COPLADEMUN.

C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Durante el ejercicio 2021 el municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla no contó con una página oficial, aun cuando el responsable del manejo, aplicación y comprobación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) tiene un conocimiento apropiado de la normatividad, no se encuentra publicada.



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

Respecto a procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo a la población, aunque cuenta con un formato de "Acta de Comité de Beneficiarios de Obra", este no se encuentra aprobado por el H. Cabildo, ni se encuentra en manuales de procedimientos. Tampoco se integró un padrón de beneficiarios de la población atendida con los recursos del fondo.

Por lo que no se dio cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, ni de la normatividad aplicable al FISM-DF, tampoco los informes del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) ya que solo se documentó la presentación de un informe, no presentó de mecanismos de participación ciudadana.

No se tuvieron elementos para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los objetivos de la aplicación del FISM-DF, tampoco elaboró un Programa de Anual de Evaluaciones.

Respecto a la Rendición de Cuentas se contó con mecanismos documentados que permiten verificar que las transferencias de las aportaciones del FISM-DF se efectuaron conforme al Acuerdo de Finanzas del Estado para el ejercicio 2021.

D. Orientación y medición de resultados

El municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla no implementó la aplicación de fichas técnicas de indicadores para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) y no se aplicaron los recursos directamente en las localidades con mayor grado de rezago social, de forma general se consideran atendidas 3,242 personas, consideradas en las cédulas básicas de información.

Tampoco se tuvo evidencia de la presentación del informe de gobierno correspondiente al ejercicio 2021, por lo que se considera que no se informa a la ciudadanía sobre las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos del FISM-DF.



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

E. Evaluación de los Recursos Transferidos

El municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla no llevó a cabo la evaluación externa de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) por el ejercicio 2020, por lo que tampoco tuvo Aspectos Susceptibles de Mejora que puedan atenderse.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El PDM identifica y caracteriza el problema a resolver por el FISM-DF.
- Cuenta con Comités Comunitarios de obra

2.2.2 Oportunidades:

- Complementar la normatividad que rige al FISM-DF y no se encuentra publicada en el Marco Jurídico de la página oficial del municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.
- Establecer un sistema de priorización de obra donde se documente la participación ciudadana
- Incluir todas las localidades con más altos grados de marginación a la aplicación de los recursos del FISM-DF
- Atender las recomendaciones y ASM de las evaluaciones anteriores.

2.2.3 Debilidades:

- No plasma en documentos oficiales el total de la normatividad aplicable al FISM-DF
- No se cuenta con Programas Presupuestales (Pp)
- No se cuenta con COPLADEMUN trimestral
- No se publica el formato de difusión CONAC de evaluaciones en la página oficial
- No se cuenta con evidencia de la validación de los Informes del SRFT 2021.
- No se tuvieron evaluaciones 2020, por lo que no se atendieron ASM de la Evaluación 2020.



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

2.2.4 Amenazas:

- No opera el COPLADEMUN trimestralmente
- La participación social restringida por contingencia sanitaria
- No contar con un plan o programas contemplados para atender recomendaciones y ASM
- No contar con elementos de planeación
- No dar seguimiento al desempeño

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación.

Una vez analizada la información conforme a los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de tipo Específica de Desempeño del del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) 2021, se identifican carencias significativas en los rubros evaluados, en gran medida, al tratarse de un ejercicio con cambio de gestión, y con base en la entrega – recepción, por la falta de entrega de información de la administración saliente.

Es preciso atender las recomendaciones plasmadas en esta evaluación y mejorar el desempeño del FISM-DF, ya que solo se obtuvieron 11 puntos de los 52 posibles de la evaluación.

3.1 Recomendaciones de acuerdo a su relevancia

- Contar con una página oficial del municipio
- No se cuenta con los elementos de planeación como: árboles de problemas y resultados, así como MIR aplicable al FISM-DF, ni se publican en la página oficial del Municipio.
- No se presenta evidencia documentada de la participación social en la priorización de las obras del FISM-DF, en la página oficial del municipio
- Elaborar Programas presupuestarios del FISM-DF



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

- No se realizó la evaluación al FISM-DF 2020.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre de los Coordinadores de la evaluación:

C.P.C. y M.A. José Braulio Pérez Cuevas

C.P. y M.C. Juan Fernando Sánchez Romero

Ing. Erika Pérez Rivera

4.2 Cargos

Coordinador de la Evaluación.

Evaluador "A".

Evaluador "B"

4.3 Nombre de la empresa a la que pertenecen:

Pérez Cuevas y Asociados.

C.P.C. y M.A. José Braulio Pérez Cuevas.

4.4 Principales Colaboradores:

Lic. Ma. Araceli Navarro Vallejo.

Supervisora.

Fernando Pérez Hernández.

Analista especializado.



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

perez_cuevasjose_braulio@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada)

(222) 889 74 16

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal "FISM-DF".

5.2 Siglas:

FISM – DF

5.3 Ente Coordinador del (los) programa(s) evaluado(s):

Secretaría de Bienestar.

5.4 Poder Público al que pertenecen el (los) programa(s):

Poder Ejecutivo.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenecen el (los) programa(s):

Local

5.6 Nombre de las Unidades Administrativas y de los Titulares a cargo del (los) programa(s):



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

5.6.1 Nombre de las Unidades Administrativas a cargo del (los) programa(s):

Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.
Dirección de Obras Públicas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s); nombre completo, correo electrónico, y teléfono con lada:

5.6.2.1 Nombre, cargo y unidad administrativa:

C. Psic. Denis Karina Rosales Méndez	Presidenta Municipal Constitucional.
C. Fermín Joaquín Vivar	Contralor Municipal.

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de Contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa	<input type="checkbox"/>	6.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>
6.1.2 Invitación a tres	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.5 Otro	<input type="checkbox"/>
6.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	Especificar:	N/A

6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación

Presidencia Municipal de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.

6.3 Costo Total de la Evaluación

\$42,500.00 (cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

6.4. Fuente de Financiamiento.

Recursos Propios

7. Difusión de la Evaluación



PEREZ CUEVAS Y ASOCIADOS

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación

Portal de Internet del Municipio de San Pedro Yeloixtla, Puebla.

7.2 Difusión de Internet del Formato

Portal del municipio